

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 2.952/2022

Exp. GEX 972/2022

Con fecha 28 de julio de 2022, el Pleno de este Ayuntamiento, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos en la modalidad de transferencia de créditos entre partidas de diferente grupo de función, con el siguiente detalle:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Bajas de Gastos	
		AUMENTO	DISMINUCIÓN
920 12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS, SUELDO FUNCIONARIOS		3.629,38 €
	TOTAL DISMINUCIÓN		3.629,38 €

Altas de Gastos			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
931 35900	GASTOS FINANCIEROS, GESTIÓN TESORERÍA	3.629,38 €	
	TOTAL AUMENTO	3.629,38 €	

Lo que se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al efecto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que tengan por conveniente ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

En Obejo, 29 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde en funciones, Antonio Ruiz Ruiz.